



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. EJERCITO TRAMO CCATUN RUMI - UNION AMERICA DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2656948.

ACTA N°004-2025-CE -EPF/OXI

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230.

PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPF/OXI

En la ciudad de Pichari, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pichari-Subgerencia de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 79-2025-A-MDP/LC, se reunió para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través del SOBRE N° 1: CREDENCIAL, SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONOMICA Y SOBRE N° 3: PROPUESTA TECNICA, para la selección de la Empresa Privada que será la responsable del financiamiento de la Formulación del Expediente Técnico, Ejecución, Supervisión y Liquidación de obra, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIONES
1	2656948	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. EJERCITO TRAMO CCATUN RUMI - UNION AMERICA DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

En presencia de los miembros del Comité Especial, se inicia la evaluación y presentación de propuestas del postor, de la siguiente manera:

Nº DE POSTOR	EMPRESA	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C ABC IMPERIO CONSULTORES SRL
01-UNICO	REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR CAMPOS PILLACA
	FECHA DE EVALUACION DE PROPUESTA	07/07/2025

1. Contenido del Sobre N° 01:

La Empresa Privada, postor que se presenta de manera CONSORCIO, SI CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Cumple / No cumple	OBSERVACION
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú.	CUMPLE	

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Econ. Tito Soto Escobar
PRESIDENTE y 1er. MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Ing. Percy Alberto Quispe Tello
2do MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
CPC. Celestino Cufo Castillo
3er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. EJERCITO TRAMO CCATUN RUMI - UNION AMERICA DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2656948.

Table with 4 rows and 4 columns. Row 1: 2, El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor, CUMPLE. Row 2: 3, Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, CUMPLE. Row 3: 4, Anexo N° 4-K, CUMPLE.

Table with 4 columns: N°, Información Financiera, Cumple / No cumple, OBSERVACION. Row 1: 1, Carta respecto a sus estados financieros correspondiente a los últimos 03 ejercicios, CUMPLE. Row 2: 2, DJ en la que el postor indique que cuenta con un patrimonio neto 03 veces al valor referencial al convenio, y en caso de presentar solvencia económica debera de ser de un banco autorizado y supervisado por la SBS, CUMPLE.

Table with 4 columns: N°, CARTA DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA Y TECNICA, Cumple / No cumple, OBSERVACION. Row 1: 1, Anexo 4D, CUMPLE.

2. CONTENIDO DEL SOBRE N° 02:

La Empresa Privada que se presenta de manera CONSORCIO, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Table with 3 columns: MONTO DE INVERSIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL, PORCENTAJE QUE REPRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA SOBRE EL MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL (%). Row 1: 7,395,111.25, 7,395,111.25, 100%.

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/. 7,395,111.25 (Siete millones trescientos noventa y cinco mil ciento once con 25/100 soles), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/. 7,395,111.25 (Siete millones trescientos noventa y cinco mil ciento once con 25/100 soles), por lo que la propuesta presentada corresponde al 100% del monto de inversión referencial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO Econ. Tito Sofo Escobar PRESIDENTE y 1er MIEMBRO COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO Ing. Percy Alberto Quispe Tello 1do MIEMBRO COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO CPC. Celestino Cuero Castillo 3er MIEMBRO COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. EJERCITO TRAMO CCATUN RUMI - UNION AMERICA DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2656948.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
 LA CONVENCION - CUSCO
 ECOM. Tito Soto Escobar
 PRESIDENTE y 1er MIEMBRO
 COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

3. CONTENIDO DEL SOBRE N° 03:

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora VCP CONSULTORES Y EJECUTORES con RUC N°20603550677 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), con rubros consultor y ejecutor de obras detallo su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Cumple / No cumple
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

b.1. EXPEDIENTE TECNICO

Cargo y/o responsabilidad	Cumple / No cumple
Jefe de proyecto	CUMPLE
Especialista en Diseño de Estructuras de Pavimento	CUMPLE
Especialista en Hidrología e Hidráulica	CUMPLE
Especialistas en costos y presupuestos	CUMPLE

b.2. EJECUCION

Cargo y/o responsabilidad	Cumple / No cumple
Ingeniero Residente de la Obra	CUMPLE
Asistente Técnico de Residente de la Obra	CUMPLE
Especialista en SSOMA	CUMPLE
Especialista de calidad	CUMPLE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
 LA CONVENCION - CUSCO
 Ing. Percy Alberto Quispe Tello
 1do MIEMBRO
 COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
 LA CONVENCION - CUSCO
 CPC Celestino Curo Castillo
 3er MIEMBRO
 COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. EJERCITO TRAMO CCATUN RUMI - UNION AMERICA DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2656948.

SOBRES	RESULTADO
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C y ABC IMPERIO CONSULTORES SRL (CONSORCIO) han cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/.7,395,111.25 (Siete millones trescientos noventa y cinco mil ciento once con 25/100 soles).

Así mismo precisar que, el comité en ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de los principios establecidos en el Reglamento de la Ley N°29230, solicita información complementaria al postor con la finalidad de validar la experiencia presentada de cada uno de sus profesionales, mismo que deberá de presentar para el perfeccionamiento de convenio entre la Municipalidad y la empresa financista.

Se aclara que este petitorio no impide el otorgamiento de la buena pro.

Se deja constancia de que la evaluación se ha realizado respetando los principios de legalidad, transparencia, competencia, imparcialidad e igualdad de trato y se da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 1:00 pm del 08 de julio del 2025.

Pichari, 08 de julio de 2025 – Hora Local: ~~1:00~~ pm

Presidente y Primer Miembro Titular


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
 LA CONVENCION - CUSCO

 Egon Tito Soto Escobar
 PRESIDENTE y 1er MIEMBRO
 COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
 LA CONVENCION - CUSCO

 Ing. Percy Alberto Quispe Tello
 2do MIEMBRO
 COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
 LA CONVENCION - CUSCO

 CPC Celestino Curo Castillo
 3er MIEMBRO
 COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO